

Prof. h. Dr. ALFONSO ZAMBRANO PASQUEL, MSc

zambranopasquel@hotmail.com

web www.alfonsozambrano.com

Oficina: Hurtado 2005 y Machala
Edificio ALCAR, 5to. Piso Of. 1-2
P.O. Box. 09- 01- 11849

Tel. 593(4) 322794- 2320273
Celular. 09 99 774791

Guayaquil- Ecuador

Caso 37-17- IS

Dra. Karla Andrade Quevedo
JUEZA CONSTITUCIONAL

Nosotros, **FAUSTO JOSE FAJARDO ESPINOZA, y, LETTY FABIOLA MOSQUERA SARMIENTO**, con C.C. No. 0100318047 y No. 0903968808, respectivamente, acudimos antes Usted, en la sustanciación de la **Acción de Incumplimiento de Sentencias y Dictámenes constitucionales** de la forma más respetuosa, para exponer lo que sigue:

I. Autorizamos:

Al Dr. ALFONSO ZAMBRANO PASQUEL, para que defienda nuestros derechos, así como al abogado HUGO PASQUEL ORDINOLA, quienes podrán suscribir de manera conjunta o por separado cualquier petición en nuestro patrocinio.

Ratificamos las actuaciones que se hubiesen efectuado por parte del doctor Alfonso Zambrano Pasquel en nuestra defensa.

II. NOTIFICACIONES:

Las notificaciones que correspondan las recibiremos en los correos electrónicos: zambranopasquel@hotmail.com,
pasquelordinola@hotmail.com,
estelaguachambo@hotmail.com

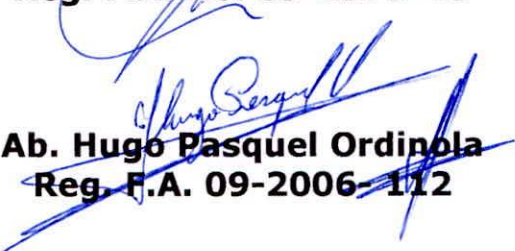
Es de justicia,




Fausto José Fajardo Espinoza
C.C. No. 0100318047


Letty Fabiola Mosquera Sarmiento
CC. 0903968808


Dr. Alfonso Zambrano Pasquel
Reg. F.A. No. 09-1979-43


Ab. Hugo Pasquel Ordinola
Reg. F.A. 09-2006-112

 **SECRETARÍA GENERAL**
DOCUMENTOLOGÍA
07 ABR. 2021
Recibido el día de hoy... a las 12:32
Por JOY
Anexos Sin Anexos
FIRMA RESPONSABLE 